EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Teléfono 94

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO V — IQUIQUE (CHILE), SABADO 17 DE MARZO DE 1906. — NUM. 295

"El Trabajo"

IQUIQUE MARZO 17 DE 1906.

La policía de seguridad

Pocas veces hemos cedido á las instancias de los muchos perjudicados por la policía para publicar sus quejas, en la persuación de que los jefes de este cuerpo habrían de conseguir depurarlo de sus malos miembros, para tranquilidad del público y honra de nuestras instituciones de órden.

Pero día á día tenemos iguales exijencias, y nos vemos compulsados á abordar una vez más está desagradable cuestión; por que no hay otro medio de limitar los excesos que vienen repitiéndose, pues, de esta manera quedan señalados á la discresión de los jefes los puntos que merecen resolverse.

En jeneral, se oye decir tanto aquí como en la pampa, que el cuerpo de policía no es una garantía de seguridad para los ciudadanos, pero lo es para pillos y malvados que viven libremente de las malas artes esplotando al prójimo. Casi no hay habitante que no tenga que quejárse de alguno de los miembros de la Policía, por abuso de autoridad jeneralmente, sin que pueda exijir justicia, porque se consigue, como ocurre siempre, que la justicia salga al revés, y quedar bajo la rencorosa vijilancia del acusado.

En plena calle pública se le antoja á un guardián llevara preso á un individuo y no hay quien lo salve; va él preso de mano en mano junto con la causa, inventada por el guardián "por desórden" y "por atacar á la policía."

Estas palabras son irrefutables y tanto el oficial de policía como el juez las tiene como suficientes para condenar sin más trámite.

¿Qué le resta hacer á un hombre afrentado de esta manera inícua?

No hay quien pueda alzar honrada y dignamente la voz en defensa propia, no hay que levantar la cabeza, el guardián es el todopoderoso en la calle, y lo que brota de sus lábios, sea dictado por el despecho ó por su ignorancia ó mala fé, eso tiene que hacerse, sin lugar á reclamo.

Y al ciudadano no le queda para su defensa más que su palabra, siempre inferior en autoridad de verdad, que la de un guardián cualquiera de mala fé.

De manera que se procede á estimar al público como á una trahilla de malhechores hasta tal punto reconocidos, que basta la palabra del guardián para condenar; al reo se le permite hablar por fórmula, y sobre su palabra viene la condena infamante, sin reparar en la injusticia que se comete, y en la semilla de ódio que se arroja al surco de la voluntad popular.

Creemos que los jueces dan poca importancia al asunto y esto tiene remedio; pero para que éste sea eficaz debe establecerse algún correctivo para los guardianes que van á dar su información á los jueces ó al oficial de guardia, porque sin freno como hoy se pasean por las calles, son una verdadera amenaza de todo transeunte que llegase á tocarle por descuido un pelo de su cuerpo.

Los oficiales de policía no hacen su papel, pues enfatuados en el puesto, Dios mismo no exijiría mayor suma de humildad que la que con bruscos modales exijen ellos allí, olvidando que el trato de cuartel sólo corresponde á sus subordinados y nó á los que van allí en calidad de detenidos por faltas leves y que bien pueden ser inventadas por un guardián poco escrupuloso y digno de servir en un pueblo culto como es Tarapacá.

En nuestra anterior edición publicamos un remitido de Huara en que se hace cargos al oficial de la guarnición por intemperancia de lenguaje, y trato inmerecidamente duro á un particular, por asuntos ajenos á la misión del jefe.

Y constantemente recibimos quejas de las oficinas, en que se hace denuncia de hechos criminosos cometidos por la fuerza de policía, que tiene el deber de perseguir esos hechos y no producirlos.

Sabemos que el señor Prefecto tiene empeñada su reputación de hombre íntegro y se afana por remediar cuanto puede dañar el interés y tranquilidad públicas; pero no todo á de llegar á sus oidos, y sirva este primer artículo como promesa que hacemos de poner en conocimiento de los jefes superiores las tropelias que suelen cometer funcionarios subalternos con descrédito de la institución de seguridad pública. que debe garantizar la ámplia libertad de los ciudadanos que transitan por la población.

No es propio seguir tolerando que cualquier mal empleado sea causa de entorpecimientos que menoscaban el buen crédito de que debemos gozar los chilenos en nuestro pais.

Valparaíso

Una riña sin precedentes

FÁBRICA DE PUÑALADAS

(De EL DIARIO POPULAR del 7 de Marzo)

Anteayer, á las cuatro de la tarde, se encontraban en casa de Demófila González de Gutierrez, que vive en la calle del Castillo, 77, cerro del Barón, los marineros de la *Esmeralda*, Alamiro Cubillos y Juan Salinas.

Rafael Campos y Miguel Sanchez, que tambien se encontraban ahí, y estaban algo bebidos, tuvieron una disputa bastante acalorada y luego salió Sanchez á la calle de donde, después de poco rato, llegó armado de un cuchillo, y abalanzándose sobre sus camaradas de momentos antes, empezó á repartir furiosas puñaladas entre ellos.

De semejante ataque, resultó Cubillos con una grave herida en la pierna derecho. Salinas con otra en la cabeza y Campos herido de gravedad en el pulmón derecho.

Sanchez, al verse herido, huyó por la calle de Vega, falleciendo á media cuadra de donde sucedió el hecho.

Los heridos fueron llevados á la 5.a Comisaría y de ahí al Hospital de San Juan de Dios, en calidad de reos, á excepción del marinero Juan Salinas. que pasó por conducto de la sección de seguridad á disposición del Juzgado.

El cadáver de Sanchez fué recojido por la policía y llevado al Hospital para el reconocimiento médico-legal.

El occiso era chileno, de 22 años de edad y de oficio matancero.

Este individuo era de malos antecedentes y ya en otra ocasión había apedreado al guardián de la 5.a sección, Luis Vasquez, quien recibió contusiones en la boca y cabeza.

Se acompañó al juzgado una daga, dos anillos de metal y 85 centavos en dinero, pertenecientes al extinto. Se citó al juzgado, para dar las explicaciones del caso, al sub inspector don Francisco de B. Mardones, que fué uno de los primeros en llegar al lugar de la trajedia, como así mismo á Demofila Gonzalez y María del C. Neira, por vivir en la misma casa donde se desarrolló el hecho.

Salvaje crímen en Ñuñoa

Un individuo muerto á pedradas

Ultimamente ha podido imponerse la justicia de un horroroso crímen llevado á cabo en Ñuñoa el Domingo último. A poca distancia de la plaza pública de aquel pueblo y en una de las zanjas de la carretera que viene á Santiago, fué encontrado ayer el cadáver de un individuo. Tan luego como tuvo conocimiento del hallazgo, acudió el señor comandante de policia de la comuna, don Eulojio Quiroga, quien pudo comprobar, por el testimonio del señor Hermenejildo Gonzalez, que el cadáver era de un hermano de éste, llamado Urbano Gonzalez.

Según las declaraciones prestadas por el señor Gonzalez, su hermano Urbano salió de la chacra Macul, donde vive con su familia, el Domingo en la mañana con el objeto de ir á dar su voto en Ñuñoa.

Su familia le esperó hasta las últimas horas de la tarde. Como no llegase, la ansiedad empezó á apoderarse de sus espíritus.

A las 9 de la noche llegó el ca-

ballo que montaba Gonzalez, únicamente con el freno.

Esto, naturalmente, despertó las sospechas de que hubiera sido asesinado, y entonces su hermano Hermenejildo salió en su busca acompañado del sarjento de la policía de Ñuñoa, señor Arellano.

Durante la noche del Domingo y todo el día de ayer, las averiguaciones fueron completamente inútiles.

Desesperado el señor Hermenejildo Gonzalez, continuó sus trabajos con mayor ahinco.

Solamente ayer á las 6 de la mañana,—como lo dijimos,—fué encontrado en la vía pública, inmediato á la plaza, el cadáver del infortunado Urbano, que estaba cubierto con pasto y metido en una zanja.

Presenta, varias heridas en la cara y en el cuerpo, inferidas á piedra.

El cadáver fué conducido á la Morgue para su autopsia médico legal.

González era un excelente mecánico, titulado en la Escuela de Artes y Oficios. Tenía más ó menos, 30 años de edad y deja una viuda jóven y seis pequeñuelos.

Hoy deben comparecer á declarar en el 4.º Juzgado los señores Quiroga y Arellano y el hermano de la víctima.

Máximas de Rosthchild

Un jóven desconocido escribió hace tiempo al Baron Alphonse Rothschild una carta, en que pedía ayuda y consejo.

El célebre millonario no le envió más que lo segundo, en esta especie de "ley del hombre" que el jóven de entónces hoy rico también y poderoso, ha publicado como un homenaje á la memoria del que supo guiarle hácia la fortuna:

"Detente á meditar, pero cuando decidas algo, que sea definitivo.

Osa marchar siempre adelante.

Soporta las contrariedades pacientemente.

Sé valiente en la lucha por la vida.

Conserva tu integridad como una cosa sagrada.

Nunca mientas, y en los negocios, ménos.

No contraigas relaciones inútiles.

Nunca hagas ver que tienes ó eres mas de lo cierto.

Paga pronto tus deudas.

Aborrece los licores.

Emplea bien tu tiempo.

No cuentes con la casualidad.

Sé cortés con todos.

Nunca te desalientes.

Con todo esto, trabaja mucho y seguramente prosperarás."

Noticias de la República

SANTIAGO

Don Marcial Martinez ha sido condecorado con el título de caballero de la Lejión de Honor.

*

Se embarcó para Europa don Cárlos Concha Subercaseaux.

Vá como delegado al Congreso que se celebrará en La Haya!

*

Circulan absurdos rumores sobre la situación política.

Se asegura que el Presidente Riesco desea un Ministerio de administración.

En los círculos coalicionistas se cree que la crísis será larga.

Aún no han presentado su renuncia los Ministros.

Se decía que el Presidente señor Riesco formaría un Gabinete de administración, encabezado por un político nacional.

El fundamento de esta noticia fué una conferencia del señor Riesco con don Rafael Sotomayor.

El Presidente Riesco ha declarado que el nuevo Gabinete será compuesto por los conservadores y balmacedistas.

El señor Riesco confió hoy á don José Ramón Gutierrez el encargo de organizar el Ministerio.

Mañana se reune la junta conservadora para autorizar al señor Gutierrez.

Hoy se han celebrado conferencias preliminares entre los señores Gutierrez, Lazcano, Puga y Augusto Orrego.

—Se cree que el Ministerio estará organizado el Sábado y que quedará en él el señor Puga.

Los Ministros balmacedistas serán don Enrique Villegas, don Manuel Salas ó don Joaquin y los conservadores señores Francisco Izquierdo y Abraham Ovalle.

Insístese en que el señor Riesco pretende organizar un Ministerio de administración.

Hoy conferenció una hora con don Rafael Sotomayor se cree que sobre la situación política.

*

El Intendente ha convocado á una reunión á los patrones de los cocheros para solucionar la huelga de estos.

*

El rey de Suecia condecoró al capitán de fragata don Recaredo Amengual, de nuestra armada, con el nombramiento de Comendador de la Orden Real de la Espada.

El mismo soberano nombró caballero primero de primera clase de la Orden Real de la Espada al capitán de fragata don Arturo Swett.

*

Avisan de Taltal que ha recrudecido la viruela, obligando á reabrir el lazareto.

*

Telegramas particulares llegados de Lima confirman la noticia de queel actor Thuillier asesinó á balazos á la primera actriz Ana Ferry, á causa de celos con un millonario peruano que le seguía desde Iquique.

El hombre

(Del diario *¡Tierra!* de la Habana)

Convertido en bestia humana desde sus primeros tiempos, vive voluntariamente de su semejante, creando una burguesía criminal é insolente que acapara toda la riqueza sin preocuparse para nada de si el que «produce» tiene lo suficiente para cubrir las más perentorias necesidades.

Cuando el hombre, que «produce» se vé obligado á protestar de los atropellos de que es víctima, por parte de la burguesía por él creada y sostenida, lo hace en una forma verdaderamente estéril, sin salirse nunca de lo que esta sociedad estúpida se llama «legalidad» y que no es más que una farsa, tan ridícula como dañina.

En tal situación vive el hombre, al parecer tranquilo, adorando el ídolo burgués y sacrificándose inútilmente por mejorar su situación económica; cosa que jamás conseguirá sino empleando los medios recomendados por las salvadoras doctrinas anarquistas, que son las únicas que en plazo no lejano han de dar al traste con las injusticias y desigualdades reinantes, trayendo el bienestar y la felicidad á millones de seres humanos que hoy viven esclavos voluntarios de la burguesía.

F. Carreño.

VARIOS

Consecuencias de las elecciones

Más de cien votantes de la comuna de Pica que aparecieron dando su voto al candidato señor Subercaseaux, han sido citados por el señor Juez Letrado del Crímen, para que se presenten en el término que indica, á hacer el servicio militar obligatorio; porque ha sido notable el resurjimiento de tantísimo votante, miéntras para la guardia nacional nadie se ha presentado.

Damos á continuación el decreto á que hacemos referencia:

"*Iquique, Marzo 15 de 1906.*—Cítase por medio de avisos en un diario de la localidad y por carteles que se fijarán en los lugares indicados en la ley, á los siguientes ciudadanos para que comparezcan á este Juzgado dentro de octavo día á prestar una declaración en el proceso que se les sigue por infracción á la ley de Reclutas y Reemplazos, bajo apercibimiento de prisión.—Roberto Alonso.—*Juan B. Castro Diaz*, secretario.—(Sigue una lista de cerca de 100 remisos.)

Uno viene y otro vá

Por un misterio profundo
que vedado al hombre está,
en la sucesión del mundo
uno viene y otro vá.

Los que ván, los que vinieron,
sienten la mismo afliccón:
los muertos por lo que fueron,
los vivos por lo que son.

Y solo en vivir resuelven
los hombres todo su afán;
y los que se van no vuelven,
y los que vienen se van.

Ambos á la vez suspiran
en ánsias de opuesto bien:
los vivos por lo que miran,
los muertos por lo que ven.

Oscuro arcano contiene
la vida que el mundo dá:
viene llorando el que viene,
vá muy triste el que se vá.

Por razón ó por manía,
que no alcanza mi razón,
causa el que nace alegría,
causa el que muere afliccón.

Siempre de esta vida amarga
distintas cuentas se harán:
para los que vienen larga,
corta para los que se ván.

¡Qué tristes esfuerzos hacen,
qué pena deben sentir
los que nacen cuando nacen,
los que mueren al morir.

Hondo secreto profundo
que al hombre vedado está:
desde el principio del mundo
uno viene y otro vá.

José Selgas.

Gratitud

Hipólito Osorio, es el nombre de un compañero que subió hoy restablecido á la pampa.

Ha estado muchos dias enfermo, y nos encarga manifestar sus agradecimientos á la Combinación Mancomunal de Obreros y sus compañeros que lo han atendido durante su enfermedad.

Cigarrillos La Africana

Muchos viciosos consumidores de los cigarrillos *La Africana* se han acercado á pedirnos que publiquemos un parrafillo para llamar la atención de los ajentes hácia la ninguna garantía que tienen los consumidores para obtener los boletos que vienen en los paquetes, pues los despacheros ó mucha parte de ellos, estraen dichos boletos, vendiendo los cigarrillos sin la *suerte*.

Así se cree que haya sido agraciado con la casa sorteada últimamente el dueño de un despacho de abarrotes.

La firma de Vaccaro Hnos. debía usar un contrasello para evitar la estracción de los boletos de otro modo los premios serán para los despacheros.

Vapores

Hasta ayer tarde se anunciaba la llegada de los siguientes:

DEL SUR

—Vapor inglés *Pizarro*, procedente de Valparaiso. en viaje á Eten llegará el 20.

En su viaje al Norte hará escala en Caleta Buena Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Casma, Samanco y Chimbote.

Vapor inglés *Colombia*, procedente de Valparaiso, en viaje á Panamá, llegará el 20.

En su viaje al norte hará escala en Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Payta y Guayaquil.

DEL NORTE

—Vapor inglés *Méjico*, procedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará el 17.

En su viaje al sur hará escala en Tocopilla, Gatico, Antofagasta, Caldera, Carrizal, Coquimbo y Valparaiso.

Vapor nacional *Aconcagua*, procedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará el 20.

En su viaje al sur hará escala en Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Huasco, Coquimbo y Valparaiso.

Acuartelamiento de conscriptos

El Jefe de la Zona, jeneral don Roberto Goñi, ha dirijido al primer Alcalde la siguiente comunicación sobre el próximo acuartelamiento de conscriptos:

"Iquique, marzo 10 de 1906.—En el presente año serán llamados al servicio todos los ciudadanos nacidos en 1886 é inscritos en este departamento y, de consiguiente no tendrá lugar el sorteo establecido por el artículo 17 de Reclutas y Reemplazos y reglamentado en el título IV del decreto reglamentario de dicha ley.

Lo que tengo el honor de comunicar á US. para su conocimiento.

Los enfermos

Numerosos son los compañeros que bajan de las oficinas en demanda del ausilio social por enfermedad.

Se nota un recargo inusitado en el ramo de Socorro Mútuo, de tal manera que se hace laborioso atender á tanto movimiento en el Socorro Mútuo.

Llamamos la atención de los señores Inspectores para que se sirvan apurar el envío de las recaudaciones atrasadas.

Este atraso nos impide cumplir como lo deseamos con todas las atenciones del Socorro Mútuo.

Sociedad Tipográfica

Para mañana á las 2 de la tarde están citados á junta jeneral los miembros de esta institución.

Se suplica la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar.

De Negreiros

Jente mala

No se puede dudar que en Negreiros abunda, desde hace poco tiempo, mucha jente ociosa y de malos antecedentes.

Esa es la causa porque los robos menudean y se cometen otras barbaridades en pleno día y casi en la misma población.

El Lúnes último, sin ir muy lejos, tres arrieros del interior fueron víctimas de la rapiña de dos individuos que se situaron en las afueras de la calle Jeneral Barboza y desbalijaron á Marcelo Caquisane, Feliciano Jaiña y otro más cuyo nombre no recordamos.

Se valieron los muy pillos para robar al primero del pretexto de venderle una cadena, y como no quisiera oirlos, Caquisane, fué despojado de unos pocos pesos que llevaba consigo.

Al segundo, Jaiña, le arrebataron una chalina, en ocasion que se hallaba sentado en los suburbios de la misma calle.

Suma y sigue

Otros dos pillos, el Domingo último, se dirijieron al Café Copiapó, situado en la calle 21 de Mayo, y finjiéndose comerciantes, pidieron un cuarto bastante aseado y ventilado, pues decían que tenían que permanecer en este pueblo algunos días.

Como los supuestos comerciantes iban regularmente vestidos, el dueño del café los condujo á los altos, donde elijieron una pieza contigua á otra que estaba ocupada, pero cuyos dueños se encontraban ausentes.

A la mañana siguiente, los tunos finjían como que estaban disgustados y querían irse á las manos.

El dueño de casa que acudió á la bulla, los echó á la calle porque no quería bullas en su casa.

Al salir uno de los pendencieros llevaba un atado que el dueño de casa recordaba no haber visto cuando entraron el día anterior.

Entró en sospechas y le arrebató el atado, llevándolo en seguida á la policía, en donde se reconoció que eran dos vestidos de señora usados.

Los tunos aprovecharon esta ocasion y echaron las de Villadiego.

¿Qué habian hecho durante la noche?

Habían escalado el tabique que daba al cuarto vecino al que ellos ocuparon, y sacaron de él lo que les dió la gana.—(De *Las Noticias.*)

SOCORRO MUTUO

Sección Pampa y Minería

Cuota para Marzo

DOS PESOS

LISTA DE ENFERMOS

Núm.	811	De Alianza
Núm.	253	De Alianza
Núm.	30	De Alianza
Núm.	211	De Alianza
Núm.	779	De Santa Clara
Núm.	690	De la Santiago
Núm.	1530	De Alianza
Núm.	161	De Pan de Azúcar
Núm.	1510	De Iquique
Núm.	1147	De San José
Núm.	1056	De San José
Núm.	1228	De Constancia
Núm.	1748	De Pan de Azúcar
Núm.	1657	DeSanta Lucía
Núm.	1074	De Santa Clara
Núm.	563	De C. Lagunas
Núm.	386	De Pan de Azúcar
Núm.	266	De Tres Marías
Núm.	159	De Pan de Azúcar
Núm.	895	De C. Lagunas

Son 20 enfermos

AVISOS

Aviso

Se necesita una buena cocinera en el restuarant EL CUBANO calle Balmaceda (ántes Comercio) número 24.

Se paga buen sueldo.

Huara, Marzo 10 de 1906.

EL PROPIETARIO.

Urbano Espejo y A.

PRACTICANTE

Se trasladó al frente.- Barros Arana 33.

Atiende enfermos de noche.

REJISTRO

de manifestación de la mina "Casablanca 2.a—Rej. B—N.o 677.—Señor Juez Letrado de Minas: Juan Segundo Espinoza, Manuel Avila, Ramón Ojeda, y Joaquin Picon M. A Usía respetuosamente exponemos: que cateando al Sur de Punta Gruesa hemos encontrado una mina antigua que tiene setenta y cinco metros de profundidad y que según averiguaciones practicadas se halla abandonada hace más de diez años sin conocérsele el último poseedor. La veta corre de Naciente á Poniente y sus minerales son de cobre y plata, sus límites más precisos son: al Norte cordonada de la sierra dando vista á Punta Gruesa, por el Sur, cordonada de la sierra dando vista á Chucumata, al Naciente la misma sierra y al Poniente faldeo de la sierra y un socavón enterrado que dá vista al mar. Deseando constituir pertenencia minera y trabajarla. Por tanto, suplico á Usía se digne concedernos tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, bajo el nombre «Casablanca Primera», «Casablanca Segunda» y «Casablanca Tercera» y ordenar se rejistre y publiquen las pertenencias de mi referencia. Por mí y mis socios Juan Segundo Espinoza. Se me presentó hoy á las doce diez pasado meridiano.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—H. Cordero.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—Rejístrese y publíquese—Felipe S. Urzúa—Cordero.—En Iquique, á veinte de Enero de mil novecientos seis, siendo las tres pasado meridiano notifiqué á Don y no firmó.—Cordero.—Anotada á fojas ochenta y nueve bajo el número doscientos noventa y con esta fecha.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—H. Cordero.—Conforme con la manifestación orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número seiscientos setenta y siete queda agregado al final del presente rejistro—Iquique, Enero veinte y dos de mil novecientos seis.—Doy fé—F. J. Hurtado, Notario Público y Conservador de Minas.

Concuerda con su matriz.—Iquique, Enero veinte y dos de mil novecientos seis.—F. J. Hurtado, N. P. y C.

REJISTRO

de manifestación de la mina «Casablanca 3.a»—Rej. B.—N.o 678—Señor Juez Letrado de Minas.—Juan 2.o Espinoza, Manuel Avila, Ramón Ojeda y Joaquín Picón M. á usía respetuosamente exponemos: que cateando al Sur de Punta Gruesa hemos encontrado una mina antigua que tiene setenta y cinco metros de profundidad y que según averiguaciones practicadas se halla abandonada hace mas de diez años sin conocérsele el último poseedor. La veta corre de Naciente á Poniente y sus minerales son de cobre y plata, sus límites más precisos son: al Norte cordonada de la sierra dando vista a Punta Gruesa, por el Sur cordonada de la sierra dando vista á Chucumata, al Naciente al misma sierra y al Poniente faldeo de la sierra y un socavón enterrado que dá vista al mar. Deseando constituir pertenencia minera y trabajarla. Por tanto, suplico á usía se digne concedernos tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, bajo el nombre «Casablanca Primera», «Casablanca Segunda» y «Casablanca Tercera» y ordenar se rejistre y publiquen las pertenencias de mi referencia. Por mí y mis socios Juan Segundo Espinoza. Se me presentó hoy á las doce diez pasado meridiano.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—H. Cordero.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—Rejístrese y publíquese...Felipe S. Urzúa.—Cordero En Iquique á veinte de Enero de mil novecientos seis, siendo las tres pasado meridiano notifiqué á Don y no firmó.—Cordero.—Anotada á fojas ochenta y nueve bajo el número doscientos noventa y con esta fecha.—Iquique, Enero veinte de mil novecientos seis.—H. Cordero.—Conforme con la manifestación orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número seiscientos setenta y ocho queda agregado al final del presente rejistro.—Iquique, Enero veinte y dos de mil novecientos seis.—Doy fé—F. J. Hurtado, Notario Público y Conservador de Minas.

Concuerda con su matriz—Iquique, Enero veinte y dos de mil novecientos seis.—F. J. Hurtado, N. P. y C. 17

Teléfono Público

Calle Tarapacá 203

De Juan Rosas León que debe encontrarse en esta provincia desea saber Cármen Muñoz. Dirijirse á la oficina Alianza. 94

De Francisco Chavez que se encuentra en Antofagasta desea saber Basilio Zambrano. Dirijirse á la oficina Cármen Bajo, Pozo Almonte. 94

Fabriciano Acosta desea saber de su hermano Fidel Acosta y Ramón Quezada que debe encontrarse en Mejillones ó en Antofagasta. Dirijirse por carta al que suscribe á la oficina Pan de Azúcar. y se suplica la reproduccion en *El Marítimo* de Antofagasta.

Eusebio Sánchez deseo saber de Elvira del Cármen Sánchez y de Feliciano Sanchez que residen en Santiago. Dirijirse al que suscribe á la oficina Providencia. Se suplica á los periódicos obreros la reproducción de estas líneas.

Deseo saber de mi compadre Pedro Barriga que hace dos ó tres años que no se de él. Debe encontrarse en el canton de Dolores. La persona que lo conozca me hará el servicio de avisarle se dirija á su compadre Juan de la C. Quiroz, San Agustin.

Deseo saber de Gumecindo Fuentes que debe encontrarse en Quillahuaza. Dirijirse a San Agustin por cartas a Juan de la Cruz Quiroz.

José Abraham Muñoz desea saber de su hermana Juana M. Muñoz. Agradeceré á la persona que me dé noticias. Dirijirse á la oficina Santiago. 289

Micaela Prado de Rivera desea saber de su mamá Maria Araya que se encontraba en la oficina Empresa de Tocopilla. Dirijirse á Iquique, calle Serrano 327.—Suplico la reproducción á los periódicos obreros de Tocopilla, 282

Epocas históricas

Sábado 17 de Marzo

1814 Créase el arzobispado de Santiago y nómbrase para rejirlo á don Manuel Vicuña.

1880 Combate de la escuadra chilena con los fuertes de Arica, el «Manco Capac» y la «Unión».

1896 Don Adolfo Gaete Sotomayor obtiene privilejio esclusivo por su cambio automático eléctrico para ferrocarriles.

Domingo 18 de Marzo

1801 Fallece en Lima el virrey don Ambrosio O'Higgins, padre de don Bernardo.

1817 Subvencionánse con 20,000 pesos anuales á don J. Study Leigh, para que comunique á Chile con Europa telégraficamente.

1887 Créase en la Quinta Normal de Agricultura el Instituto de Vacuna Animal.

1891 Toma pacífica de Antofagasta por las fuerzas constitucionales y huida de la división Cámus.

Lúnes 19 de Marzo

1814 Batalla del Quilo: el brigadier español Gainza es derrotado por el jeneral O'Higgins.

1818 El ejército patriota es sorprendido y dispersado por Ordoñez en Cancha Rayada.

1838 Créase el Liceo de Concepción.

1891 Fuerzas constitucionales ocupan á Antofagasta, replegándose á Calama la división balmacedista.

1894 Inaugúrase el telégrafo entre Buenos Aires y Valparaiso.

Mártes 20 de Marzo

1814 Combate del Membrillar: el jeneral Mackenna derrota al brigadier realista Gainza.

1857 Suprímese la clase de Derecho Civil español y reemplázase por la de Código Civil Chileno.

1861 Terremoto de Mendoza, en que perecen diez mil personas, gran parte chilenos.

186 Muere en Santiago el prestijioso jesuita José de León.

1896 «El Diario« anuncia que el gobierno ha comprado el O'Higgins.

Claridades

El burgués ¡plaga maldita!
que vive sin trabajar.
Tiene en primer lugar
todo lo que necesita.
Esta verdad, á la vista
de todos está; ¡qué horror!
Del pobre vive el doctor
y el miserable doctor
y el miserable hacendado,
y viene á ser despreciado
el pobre trabajador.

¿Qué es burgués? Un hombre [cruel
esplotador y malvado,
que tiene al pobre esplotado
en constante padecer,
sin llegar á comprender
que vive con más honor,
que produce con fervor
lo más grande y más profundo.
Y ¿quién le dá mérito al mundo?
— El hombre trabajador.

Quiere darse á merecer
y dice que es importante,
no comprendiendo al instante
los límites del deber.
Y quiere darse más ser
que el que vive con honor,
quiere ser merecedor
de aquello que le conviene.
Y ¿quién le dió el que tiene?
El hombre trabajador.

Por un leve inconveniente
vá un pobre á una sociedad,
y ni por casualidad
lo mandan á que se sienten.
Lo miran indiferente
tratándolo con rigor,
siendo su sangre de honor,
y díganme compañeros,
¿Quién mantiene á esos rastreros?
—El pueblo trabajador.

A. Siva.

Conviene á los aprendices fotógrafos

—Se vende una Cámara fotográfica de mano, sistema Murers Express, para doce planchas de 9x12, con 3 cubetas, prensa, lámpara para cuarto oscuro y demás útiles.

También se vende otra máquina de mano para película de 9x9 ó sea 3½x3½ centímetros.

Para tratar en esta imprenta. Ambas á muy bajo precio.

Compra-venta

Doña Juana Rosa Román, de este domicilio, es dueña en dominio y propiedad de un prédio y lo edificado en la calle de Amunátegui esquina con la de Búines de este puerto, que mide 15 metros de frente por quince de fondo y cuyos deslindes son: por el Norte, con propiedad de don Delirio Allendes; por el Sur, calle Búines; por el Naciente propiedad de Francisco Salinas; y por el Poniente, la calle de Amunátegui.

Adquirió esta propiedad la señora Román por compra que de ella hizo á don Juan B. Román R. por escritura pública otorgada ante mí con fecha 17 del presente.

Para proceder á su inscripción se dá el presente aviso en conformidad á lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raices.

Iquique, 21 de Febrero de 1906.

Francisco Martinez G.,

Fe 24-M 6-16 N. P. y C.

Restaurant chileno
"La Flor de Collahuasi"

BARROS ARANA 110 114

Tengo el honor de ofrecer á mis compañeros de trabajo, amigos y público en jeneral las comodidades que ofrece este bien montado establecimiento.

Cuenta con una cantina bien provista con licores lejítimos nacionales y estranjeros, de las mejores marcas.

El servicio de cocina está á cargo de un antiguo y competente maestro de hotel.

Cuenta con buenas camas para alojados situadas en piezas hijiénicas y elegantes.

Hay una magnífica mesa de Billar.

Antolín Gonzalez,
42 propietario.

"Pozo Almonte Royal"
PELUQUERIA

Situada en la calle Aldunate, ántes de Tambo

Ofrezco á mis amigos y compañeros servicio esmerado en el arte de Peluquería.

Cuento con dos oficiales de los más acreditados en la América y los perfumes más finos, conocidos hasta la fecha.

Propietario, un antiguo compañero de filas.

289 VENTURA MILLA.

La Favorecedora

Frente á la Recova—148 SERRANO 148—Cerca de la Plaza Cóndell

Ventas á pago Semanal

Dedicada muy especialmente á la clase trabajadora que tenga gusto en aprovechar su jornal hermoseando su casa con muebles útiles que aconsejan tener la hijiene y buenas costumbres.

Mueblería Todo lo necesario para COMEDOR, DORMITORIO y SALA.

Ropa hecha Para Hombres y Niños.—SILLAS DE VIENA

GRAN TALLER DE JOVERIA

148 SERRANO — FRENTE Á LA RECOBA — SERRANO 148

Digan lo que digan
Digan lo que quieran
La Viña San Pedro
produce los vinos más puros y finos de Chile.

SE RECOMIENDA á los consumidores, no dejarse sorprender con etiquetas y nombres; el lejítimo lleva el nombre del señor **J. G. CORREA ALBANO** y el del

Ajente Jeneral, Cárlos Délano.—Valparaiso.

Gran Casa
—DE—
Pompas Fúnebres

¿Quiere usted evitar molestias y sacrificios en correr las dilijencias de su deudo?

Pase á la empresa de funeralesde

Moisés Gonzalez

Casilla 390 CALLE TARAPACÁ 138 **Teléfono 64**

ahí encontrará Ataudes del precio más barato como igualmente Urnas americanas de todas formas y precios.

Un surtido completo de coronas y cintas.

Esta casa dá toda clase de facilidades para el pago.

NOTA.—Los pedidos se atienden á toda hora del día y de la noche con la más estricta exactitud.

OTRA. Los pedidos de las oficinas y pueblos de la pampa pueden hacerlos por medio del teléfononúmero 64.

El Marítimo
PERIÓDICO SEMANAL

Propiedad de la Combinación Mancomunal de Obreros de Antofagasta.

Precios de suscrición

Por un año..... $ 6.00
„ seis meses.. „ 3.00
„ tres meses.. „ 1.50
„ un mes..... „ 0.60

Nueva edición de la obra
"BUENOS AIRES"

POR Alejandro Greek
(Escritor chileno)

Hágense los pedidos por intermedio de los señores ajentes ó directamente al autor don Alejandro Greek, casilla número1, 833 Santiago de Chile.

L. Jimenez
PRACTICANTE

Se trasladó á Bolívar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

Teófilo Wilson R.

Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.

Extracciones de muelas.

Ventosas secas y escarificadas, y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa,

Calle Thompson No 354.

p. ms.—165.

Imprenta de El Trabajo